

ANEXO 13

ANEXO 2A

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A SORTEO

FECHA PUBLICACIÓN: 06/06/2024

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS AL SORTEO		
Nº orden según registro sede	Fecha Registro sede (hh:mm:ss)	RAZÓN SOCIAL
01 SL000000158161	23/05/2024 10:39:14	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS GENERALES MOTRILEÑAS SL
02 SL000000158166	23/05/2024 11:15:39	UVIBYTE SOCIEDAD LIMITADA
03 SL000000158662	30/05/2024 13:14:39	MOLBEN CORREDURIA DE SEGUROS SOCIEDAD LIMITADA
04 SL000000158874	03/06/2024 09:39:18	VITAREX FERTILIZANTES SOCIEDAD LIMITADA
05 SL000000158920	03/06/2024 13:35:44	NOBOFRAIS SOCIEDAD LIMITADA
06 SL000000158928	03/06/2024 15:50:56	LOEXIS ASESORES & ABOGADOS SL
07 SL000000158932	03/06/2024 17:16:48	RON MONTERO SOCIEDAD LIMITADA
08 SL000000158937	03/06/2024 17:42:29	AGRO CEREALES G&A SOCIEDAD LIMITADA
09 SL000000158959	04/06/2024 09:48:05	VIOLETA CARVAJAL PEDROSA
10 SL000000158977	04/06/2024 11:44:08	SARA MERCADO PALOMINO
11 SL000000158985	04/06/2024 13:21:21	FRADITEL SOCIEDAD LIMITADA
12 SL000000159000	04/06/2024 16:53:06	AULA 10 SERVICIOS EDUCATIVOS SOCIEDAD LIMITADA
13 SL000000159041	05/06/2024 11:23:17	ANOTEC ENGINEERING SOCIEDAD LIMITADA
14 SL000000159045	05/06/2024 11:43:27	SANCHEZ GINER I SA
15 SL000000159051	05/06/2024 13:10:48	COCINAHOGAR ESTUDIO SL

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS AL SORTEO		
Nº orden según registro sede	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE NO ADMISIÓN
1 SL000000159029	ARM MOTOR SL	Su domicilio social o centro productivo no se encuentra dentro de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Motril
2 SL000000159030	MONZA MOTOR SA	Su domicilio social o centro productivo no se encuentra dentro de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Motril
3 SL000000159057	JOSE LUIS GARCIA RODRIGUEZ	No cumple el requisito de estar dada de alta en el Censo del Impuesto de Actividades Económicas en la actividad objeto de subvención antes del 1 de enero de 2022.

Notas:

- En el caso de solicitudes duplicadas, sólo se ha tenido en cuenta la primera solicitud de esa razón social.
- Los solicitantes podrán presentar alegaciones durante un plazo de **5 días hábiles**, contados desde el día siguiente al de exposición de esta lista provisional para sorteo, mediante escrito presentado a través de la Sede electrónica de la Cámara (www.sede.camara.es/sede/motril).